

Plan Anual de
Publicidad
Institucional
del Parlamento
de La Rioja



2018

1. INTRODUCCIÓN

La Ley de Comunicación y Publicidad Institucional, aprobada en el Parlamento de La Rioja el 22 de mayo de 2017, establece en su artículo 2 que las disposiciones de la misma se aplicarán al Parlamento de La Rioja. Además, en el artículo 9.1, sobre la planificación de campañas de publicidad institucional dispone que se elaborará un Plan de Publicidad Institucional en el que se incluirán todas las campañas que se prevean desarrollar por los entes sujetos a dicha norma.

En la Disposición Adicional de la citada Ley 7/2017, de 22 de mayo, se establecen las normas específicas para el Parlamento de La Rioja, entidades Locales y Universidad de titularidad pública, recogiendo que las referencias hechas en esta ley a los órganos de la CCAA de La Rioja se entenderán hechas a los órganos que resulten competentes con las respectivas normas de auto-organización.

Estas normas se concretan en el Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior que, entre otras funciones, encomienda al Gabinete de la Presidencia tareas generales como la difusión a los medios de comunicación social de la información necesaria de las actividades sobre los distintos órganos de la Cámara y el establecimiento de relaciones permanentes con los medios de comunicación social.

Por este motivo, corresponde al Gabinete de la Presidencia del Parlamento la elaboración de un Plan de Publicidad Institucional que incluyan todas las campañas de publicidad que se prevean desarrollar anualmente. Esta iniciativa permite organizar la publicidad realizada por la institución y que los ciudadanos conozcan los detalles de dichas campañas.

El Plan Anual de Publicidad Institucional del Parlamento de La Rioja recoge el conjunto de campañas de publicidad articuladas por la institución durante este ejercicio presupuestario. Este Plan será presentado a la Mesa de la Cámara y se publicará en el Portal de Transparencia, según dispone el apartado 3 de la Disposición Adicional Única de la citada ley.

Las Ley de Comunicación y Publicidad Institucional determina un conjunto de objetos para las campañas de publicidad, no pudiendo desarrollar otros que no vengan recogidos. En el caso del Parlamento de La Rioja por las características propias de la institución estos objetos se resumen en:

- Conocimiento de los valores y principios constitucionales y estatutarios.
- Los valores, señas de identidad o cualidades del territorio o de la población de la administración anunciante.
- Difundir la cultura y el patrimonio histórico de la Comunidad.

2. OBJETIVOS

Los objetivos del Plan de Publicidad del Parlamento de La Rioja para el año 2018 son:

- Recoger todas las campañas de publicidad que se prevean desarrollar con las indicaciones necesarias sobre el objeto de la campaña, el coste previsible, el plazo de ejecución, los canales de comunicación que se prevén utilizar y los públicos objetivos.
- Mejorar la objetividad en la elección de los intermediarios creativos y mediáticos de la publicidad avanzando en la transparencia y la apertura de la selección de los agentes colaboradores.
- Mejorar la transparencia de las campañas de publicidad institucional realizadas por la Cámara.

3. CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD DE 2018

El Plan de Publicidad Institucional del Parlamento de La Rioja para 2018 se compone de 3 campañas con el objetivo de promocionar las actividades organizadas por el Parlamento de La Rioja para acercar la institución a los ciudadanos y promover su participación. La inversión asciende a 21.195 euros y están coordinadas por el Gabinete de la Presidencia del Parlamento.

El Parlamento de La Rioja distingue tres tipologías de campaña para sus acciones publicitarias:

Tipología de la campaña	Objeto
Institucional	Difundir asuntos vinculados con el concepto territorial de La Rioja, las señas de identidad y otros elementos característicos.
Corporativa	Mejorar la notoriedad y el conocimiento de la institución.
Cultural	Difundir y promocionar la cultura a través de iniciativas y actividades organizadas por el Parlamento.

De las tres campañas publicitarias realizadas en el año 2018, una se inscribe dentro de la tipología institucional, otra en la corporativa y otra en la cultural.



PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		FICHA BÁSICA DE PUBLICIDAD					
DATOS DESCRIPTIVOS DE LA CAMPAÑA							
Denominación de la campaña							
Día de La Rioja 2018							
Responsable de la campaña							
Órgano		Correo electrónico		Teléfono			
Gabinete de Presidencia		gabinete.presidencia@parlamento-larioja.org		941 20 40 43			
DATOS TÉCNICOS DE LA CAMPAÑA							
Tipología de la campaña			Descripción de la campaña				
Institucional		x	Campaña institucional del Día de La Rioja.				
Corporativa							
Cultural							
Objetivos de la campaña							
<ol style="list-style-type: none">1. Potenciar el conocimiento del Parlamento de La Rioja con motivo del Día de La Rioja.2. Promocionar el Pregón del Día de La Rioja, una cita tradicional en la víspera del Día de La Rioja que sirve para dar realce y significado a la primera reivindicación de los riojanos para constituirse como provincia.3. Difundir las señas de identidad riojanas y fomentar el conocimiento sobre el Estatuto de Autonomía.							
Grupos objetivos de la campaña							
Múltiples grupos objetivos primarios y secundarios.							
Ámbito de influencia:		Comunidad Autónoma de La Rioja					
Duración:		Anual		Trimestral		Determinada	x
Previsión de inicio:		Primer cuatrimestre		Segundo cuatrimestre		Tercer cuatrimestre	
PLAN DE MEDIOS DE LA CAMPAÑA							
CREATIVIDAD PUBLICITARIA		Sí					
MEDIOS CONVENCIONALES			PUBLICIDAD EN INTERNET				
Radio			Diarios digitales				
Prensa		x	Motores de búsqueda, blogs y publicidad online				
Televisión			Redes sociales				
Publicidad exterior			Publicaciones (folletos, dípticos, otros....)				
ESTIMACIÓN PREVIA DE LA INVERSIÓN PUBLICITARIA							
6.413 euros (IVA incluido)							



DATOS DESCRIPTIVOS DE LA CAMPAÑA			
Denominación de la campaña			
11º Certamen de Nacional de Pintura Parlamento de La Rioja.			
Responsable de la campaña			
Órgano	Correo electrónico	Teléfono	
Gabinete de Presidencia	gabinete.presidencia@parlamento-larioja.org	941 20 40 43	
DATOS TÉCNICOS DE LA CAMPAÑA			
Tipología de la campaña	Descripción de la campaña		
Institucional	<input type="checkbox"/>	Campaña para la promoción del 11º Certamen de Nacional de Pintura	
Corporativa	<input type="checkbox"/>		
Cultural	<input checked="" type="checkbox"/>		
Objetivos de la campaña			
<ul style="list-style-type: none">- Divulgación de las bases 11º Certamen Nacional de Pintura Parlamento de La Rioja- Fomentar la participación de pintores de toda España en el Certamen.- Promover el conocimiento del arte y la cultura entre los riojanos.			
Grupos objetivos de la campaña			
Pintores riojanos y españoles o extranjeros que residan en España.			
Ámbito de influencia:	España		
Duración:	Anual <input type="checkbox"/>	Trimestral <input type="checkbox"/>	Determinada <input type="checkbox"/>
Previsión de inicio:	Primer cuatrimestre <input type="checkbox"/>	Segundo cuatrimestre <input type="checkbox"/>	Tercer cuatrimestre <input checked="" type="checkbox"/>
PLAN DE MEDIOS DE LA CAMPAÑA			
CREATIVIDAD PUBLICITARIA	Sí		
MEDIOS CONVENCIONALES		PUBLICIDAD EN INTERNET	
Radio	<input type="checkbox"/>	Diarios digitales	<input type="checkbox"/>
Prensa	<input type="checkbox"/>	Motores de búsqueda, blogs y publicidad online	<input checked="" type="checkbox"/>
Televisión	<input type="checkbox"/>	Redes sociales	<input type="checkbox"/>
Publicidad exterior	<input type="checkbox"/>	Publicaciones (folletos, dípticos, otros....)	<input type="checkbox"/>
ESTIMACIÓN PREVIA DE LA INVERSIÓN PUBLICITARIA			
5.967 Euros (IVA incluido)			



PUBLICIDAD INSTITUCIONAL				
Ficha básica de publicidad				
DATOS DESCRIPTIVOS DE LA CAMPAÑA				
Denominación de la campaña				
30º Aniversario de la sede del Parlamento de la Rioja				
Responsable de la campaña				
Órgano	Correo electrónico	Teléfono		
Gabinete de Presidencia	gabinete.presidencia@parlamento-larioja.org	941 20 40 43		
DATOS TÉCNICOS DE LA CAMPAÑA				
Tipología de la campaña	Descripción de la campaña			
Institucional		Campaña para la promoción de la exposición conmemorativa del 30º aniversario de la sede del Parlamento de La Rioja		
Corporativa	x			
Cultural				
Objetivos de la campaña				
<ul style="list-style-type: none">- Divulgación de la exposición conmemorativa del 30º aniversario de la sede parlamentaria- Promover el conocimiento de la institución en todos sus ámbitos.- Acercar la Cámara a los riojanos.- Poner en valor el papel que juega la institución en la sociedad y dar a conocer su historia.				
Grupos objetivos de la campaña				
Múltiples grupos objetivos primarios y secundarios.				
Ámbito de influencia:	La Rioja			
Duración:	Anual	Trimestral	Determinada	
Previsión de inicio:	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	x
PLAN DE MEDIOS DE LA CAMPAÑA				
CREATIVIDAD PUBLICITARIA	Sí			
MEDIOS CONVENCIONALES		PUBLICIDAD EN INTERNET		
Radio	x	Diarios digitales	x	
Prensa		Motores de búsqueda, blogs y publicidad online		
Televisión		Redes sociales		
Publicidad exterior		Publicaciones (folletos, dípticos, otros....)		
ESTIMACIÓN PREVIA DE LA INVERSIÓN PUBLICITARIA				
8.815 euros (IVA incluido)				